

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre construcción de nave agrícola en Zona de Policía de Cauces en el término municipal de Alozaina (Málaga). (PP. 1145/2014).

Según el art. 76 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril), establece que la tramitación debe seguir lo recogido en el artículo 56 de dicho Reglamento.

Expediente: 2012/0000436.

Asunto: Construcción de nave agrícola en Zona de Policía de Cauces.

Peticionario: Miguel Rivas Gil.

Cauce: Arroyo Quejigo.

Término municipal: Alozaina (Málaga).

Lugar: Parcela 118, Polígono 1.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 16 de abril de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.